

Sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento de Talavera
 día 5 de Julio de 1909 de la mañana a cinco de Julio

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Secretarios
- Don Accevedo
- Donalce Escobar
- " Vbterero
- Sindicatos
- Donalce Vbterero
- " Riestra
- Regidores
- " Hernandez Gomez
- " Hernandez Arguino
- " Ruiz de la Rosa
- " Hesse
- " Corrochano
- " Luque Simillos
- " Sistol Vbartorell

de un momento a otro y hora de las ocho de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bernardino Gonzalez Cuadrillero, los tres que al momento se expresan individuos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, no habiéndolo verificado por enfermedad e impedimento justificados los Señores Don Francisco Casajusana, Don Daniel Sanchez Ziguera y Don Bonifacio Maestre Barrio Constituidos en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal, trataron y acordaron lo siguiente =
 Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada

El Sr. Alcalde Presidente expuso: que en vista de las manifestaciones hechas por los Señores Concejales en la última sesión, la conferencia celebrada con el Señor Gobernador Civil de la Provincia y las ofertas hechas por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación continuaba al frente de la Alcaldía Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento contando al propio tiempo con el apoyo y concurso de todos los Señores Concejales

Designación de Comisiones permanentes y nombramiento de los Señores Concejales que han de componerlas.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo sesenta de la Ley municipal, de que se dio lectura, se procedió a fijar el número de Comisiones permanentes de que ha de constar esta Corporación y acordado por unanimidad sea el que a continuación se expresa, tuvo lugar inmediatamente la elección de los Señores que han de formar parte de aquellas; verificándose por medio de papeletas que los repetidos Señores Concejales llamados por orden de elección depositaban en la urna destinada al efecto en la Presidencia y practicada con separación del expediente de la elección de cada una de aquellas, ofreció el siguiente resultado.

Comisiones permanentes.

Beneficencia y Caridad.

Se compondrá de cinco Señores Concejales y obtuvieron votos los siguientes - Votos.

- Don Domingo González Escobar " 12.
- " Francisco Casajusana Vals " 12.
- " Fidel Comodiano Lora " 12.
- " Antonio Lina Alvarado " 12.
- " Benigno Maclean García " 12.

Obras y Parajes.

Esta Comisión se compondrá de cinco Señores Concejales y obtuvieron votos los siguientes -

- Don Antonio Montero Lopez 12.
- " Daniel Sanchez Guisado 12.

Don Juan Fernandez Urquiano " 12.
 " Miguel Ruiz de la Rosa " 12.
 " Rafael Luque Jimillos " 12.
 Garces, Ferias y Festejos.

Se comprondrá esta Comisión de seis Señores Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Rogelio Ruiz de Acevedo " 12.
 " Angel Nuestra Señora " 12.
 " Miguel Ruiz de la Rosa " 12.
 " Fidel Corrochano Lora " 12.
 " Rafael Luque Jimillos " 12.
 " Antonio Litio Martorell " 12.
 Alumbra de y Aguas.

Se comprondrá esta Comisión de cinco Señores Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Domingo Gonzalez Moreno " 12.
 " Juan Fernandez Urquiano " 12.
 " Miguel Ruiz de la Rosa " 12.
 " Antonio Gessa Garcia " 12.
 " Rafael Luque Jimillos " 12.

Servidumbres rurales, Pozo y Valdeleoz.

Se comprondrá esta Comisión de seis Señores Concejales y obtuvieron voto los siguientes

Don Rogelio Ruiz de Acevedo 12.
 " Domingo Gonzalez Moreno 12.
 " Andrés Fernandez Lora 12.
 " Fidel Corrochano Lora 12.
 " Rafael Luque Jimillos 12.
 " Bonifacio Medusa Garcia 12.

Hacienda, Presupuestos y Arbitros.

Se compondrá esta Comisión de seis Señores Concejales y obtuvieron votos los los siguientes =

Don Rogelio Ruiz de Alarcón	"	12.
" Andrés Ferrnandez Gomez	"	12.
" Francisco Casajuno Vals	"	12.
" Antonio Lina Martínez	"	12.
" Daniel Sanchez Urquiano	"	12.
" Bonifacio Macabea Garcia	"	12.

Culto y Clero.

Se compondrá esta Comisión de cinco Señores Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Domingo Gonzalez Escobedo	"	12.
" Angel Prieta Bonilla	"	12.
" Francisco Casajuno Vals	"	12.
" Antonio Hesse Garcia	"	12.
" Antonio Lina Martínez	"	12.

Higiene y salud pública.

Don Domingo Gonzalez Moreno	"	12.
" Angel Prieta Bonilla	"	12.
" Andrés Ferrnandez Gomez	"	12.
" Miguel Ruiz de la Rosa	"	12.
" Juan Ferrnandez Urquiano	"	12.
" Fidel Comochano Lina	"	12.

Esta Comisión se compone de los seis Sr. antes citados y obtuvieron los votos que se indican.

Mejoramiento de las clases obreras.

Se compondrá esta Comisión de cinco Sr. Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Antonio Montero Lopez	"	12.
---------------------------	---	-----

Don Andrés Fernandez Goma " 12.
 " Juan Fernandez Oquiano " 12.
 " Antonio Hesse Garcia " 12.
 " Daniel Sanchez Grijondo " 12.
Consumos.

Se compondrá esta Comision de seis Srés. Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Antonio Montero Lopez " 12
 " Domingo Gonzalez Moreno " 12
 " Francisco Casajunua Vals " 12.
 " Antonio Hesse Garcia " 12.
 " Daniel Sanchez Grijondo " 12.
 " Bonifacio Maclusa Garcia " 12.
Gobierno interior

Se compondrá esta Comision de cinco Srés. Concejales y obtuvieron votos los siguientes =

Don Rogelio Ruiz de Alcarado " 12
 " Domingo Gonzalez Casón " 12
 " Antonio Montero Lopez " 12.
 " Domingo Gonzalez Moreno " 12.
 " Angel Oiestra Boimilla " 12.

Cuypas Comisiones quedaron constituidas en la forma expresada respectivamente

Combramiento de El Tenor Alcalde
 Elcalde de Barrio. Presidente y uso en con-
 sultante de la Corporacion que en
 uso de las facultades que le con-
 fiere el art. 58 de la Ley Municipal
 habia ratificado en sus cargos a

los Alcaldes de Barrio en la forma siguiente =

- 1^o Distrito - Don Gerardo Gomez Alvarez
 - 2^o id " Anastasio Barrigon Delgado
 - 3^o id " Bernardo Jimenez de Castro.
- Barrio del Casar - Don Galvriel Gomez Diaz.

Regidor de Ins-
truncion publica

El Ayuntamiento quedo enterado. Para cubrir la vacante producida por Don Justino Guisago Jimenez en la Junta local de primera enseñanza por haber estado en su cargo de Consejal, el Ayuntamiento acordó por unanimidad designar para dicha vacante al Sr. Regidor Don Antonio Ghesse y Garcia.

Presidencia del
Municipio

Con el fin de que durante las horas del Mercado publico se observen las disposiciones de las Ordenanzas municipales y demas aplicables al caso, acordó la Corporacion se encarguen a la Presidencia del referido Mercado, los Sres. Tenientes de Alcalde, cuyo servicio decompensacion mensual se pague por su orden.

Distribucion de
la poblacion
en Distritos

Para los fines que determina la Ley Municipal, acordó el Ayuntamiento que esta poblacion se divida en tres Distritos como lo está y para los efectos del Censo electoral; y teniendo en cuenta el domicilio de los Sres. Tenientes de Alcalde y la conveniencia

cia del servicio, determinándose a ocupar
quien dichos Señores de los respectivos
Distritos en la forma siguiente =

Primer Distrito

La titula de Sta. Maria y estará a cargo
del Sr. Segundo Teniente de Alcalde
Don Domingo Gonzales Escobar

Segundo Distrito

Titulado del Salvador y Parroquia del
Cesar estará a cargo del Sr. Tercer Tenien-
te de Alcalde Don Antonio Montano Lopez.

Tercer Distrito

Denominado de Sta. Cecilia y Santia-
go estará a cargo del Sr. Tercer Tenien-
te de Alcalde Don Rogelio Ruiz de
Acuña y Ceballos.

Designación para el Teniente a la vista el
orden de los de - { Glorioso Ayuntamiento los
Señores Concejales, } antecedentes de la elección

de los Sres. Tenientes de Alcalde y Re-
gidores Sindicos acordó que para to-
dos los fines de su cargo guarden
los dichos Sres. el siguiente orden =

- Primer Regi-
dor -
- 2º -
- 3º -
- 4º -
- 5º -
- 6º -
- 7º -
- 8º -
- 9º -

- Don Andres Fernandez Gomez
- Juan Fernandez Urquiano
- Francisco Casajunana Valls
- Miguel Ruiz de la Rosa
- Antonio Besse Garcia
- Fidel Corrochano Sans
- Rafael Luque Simillas
- Antonio Fiol Martorell
- Daniel Sanchez Laqueredo.

10. Regidor Don Benigno Machuca Garcia.

Cuenta de leche p^a) Se dió lectura de
el Consultorio. Jena cuenta pre-
sentada por Don Justino Sanchez por
cuarenta y ocho pesetas importe de
siento veinte litros de leche de vacas
geniistrados para el Consultorio
La Gota de leche en fines de Junio
ultimo. El Ayuntamiento aprobando
esta cuenta, acordó se copie el por-
tense libraniento para su pago.

Tornales de la se.) Igualmente se dió
suave anterior) cuenta y fueron
aprobadas las relaciones de jornales
invertidos y satisfechos durante la se-
mana anterior por las cantidades y
conceptos siguientes: setenta y cuatro
pesetas veinticinco centimos en la con-
servacion de los pasos publicos y de
la cantera de la Estacion; cincuenta
y tres pesetas veinticinco centimos
en la reparacion del empedrado de la
calle de Santa Dominga; y setenta y
seis pesetas en el arreglo del camino de
"El Pilar".

Se dió lectura de tres propo-
siciones suscritas por el
Señor Regidor Sindico Don
Domingo Gonzalez Moreno las cuales
por su orden y copiadas literalmen-
te dicen lo siguiente =

1^a El Procurador Sindico que suscribe, so-
licita del Ilustre Ayuntamiento se
sirva acordar.

Proposiciones presentadas por el Regidor

Primero

Que se levante acta de argües en este mismo día

Segundo.

Que por el Secretario y visado por el Sr. Alcalde, se me facilite certificación en la que se haga constar

1^o Las cantidades consignadas en el presupuesto municipal corriente como ingresos en cada uno de sus capítulos.

2^o Las cantidades cobradas hasta la fecha consignando en una y otra las cantidades parciales en el ingreso y sacando las generales según avisos a la margen derecha.

3^o Ocho de ambas cantidades entre sí para determinar las no cobradas ante a las cobradas a mayores.

Tercero

Otra certificación en la misma forma haciendo constar =

1^o Las cantidades consignadas en cada capítulo del presupuesto de gastos para el año corriente en un novisientos nueve estampando en el ingreso las sumas parciales y sacando la cifra total en general a la margen derecha.

2^o Las cantidades satisfechas en cargo al mismo capítulo desde que se abrió a raíz del presupuesto hasta la fecha, consignando también las

firmas en la forma ante dicha y la
genial á la usanza de directiva de bajo
de la calculada en el presupuesto
3º Presto de dichas cantidades á
fin de que resulte demostrado lo no
gastado del respectivo capítulo ó lo
gastado de ellas = Casas Conventuales
de Calaveras de la Quinta censa de Julio
de 1909 = Domingo Gonzales Moreno =
Rubricado.

2ª - El Concejal que suscribe solicita
del Ilustre Ayuntamiento se sirva
acordar = que por el Secretario de la
Comprovisión y visado por el Sr. Alcaide,
se me facilite certificación en la
que se haga constar por riguroso
orden de antigüedad y con expresión
del año y presupuesto á que respec-
tivamente afecten todas las cantida-
des que el Ayuntamiento aduse,
consiguando los nombres de los
acreditados y los conceptos, origen ó
procederista del desembolso hasta
el presupuesto inclusive del año de
mil novecientos nueve actual = Ca-
sas Conventuales de Calaveras de la
Quinta censa de Julio de mil novecien-
tos nueve = Domingo Gonzales Moreno =
Rubricado.

3ª - El Concejal que suscribe solicita
del Ilustre Ayuntamiento se sirva
autorizar la lectura del escrito que
tiene el honor de acompañar con
esta proposición referida á la

Administración municipal y á reformas y mejoras que considere útiles y necesarias á la Población. =

Solicitó tambien que una vez autorizada la lectura, acuerde la Corporación que dicho escrito queda en Secretaría á la disposición de los Señores Concejales, por si quiereren leerle sus despachos y que por el Secretario se deducan certificaciones separadas de cada uno de los artículos ó capítulos que dicho escrito contiene y que segun las vaya ultimando se cuenta nuevamente al Ayuntamiento para que este acuerde pasar á informe de las respectivas Comisiones; formándose con cada certificación, un expediente al que se adicionen todos los tramites, informes y datos que se juzgan necesarios para el mejor acierto en la resolución definitiva que recaiga en su día = Casas Consistoriales De Calavera de la Osina cinco de Julio de mil novecientos nueve. = Domingo Gonzalez Moreno - Rubricado.

Con esta última proposición se ocupará un escrito encabezado "Plan de Administración municipal reformas y mejoras para Calavera de la Osina".
Enterado el Ilustre Ayuntamiento

acordó que las dos primeras pro-
porciones pasen a la Sección de
Contaduría para que por esta se ex-
pedirán y entreguen al Sr. Regidor
Jurisdiccional Don Domingo González
Morales las certificaciones que inte-
resan en las mismas; y en cuanto
a la tercera, se acordó quede sobre
la Mesa a disposición de los Señores
Concejales al escrito presentado con
la misma para que puedan
interesarse con todo determinamiento
de su contenido, sin perjuicio de
que por la Secretaría se cumpla
lo que en la citada solicitud se
interesa.

Terminado el despacho oficial del
Señor Regidor Don Angel Quintero
canso Real de la Junta Ejecuti-
va del Centenario de la Batalla
de Calaveras de la Guerra de la In-
dependencia entre otros decretos
había tomado el de erigir en me-
numento que conmemore la fecha
de tan celebre Capoteya y en nom-
bre de la afortunada Junta, solici-
tada del Municipio se sirva au-
torizar la instalación de aquel me-
numento en una de las glorietas
del paseo del Prado a cuyo solici-
tud accedió el Ayuntamiento sin
discusión alguna.

También manifestó S.º que
teniendo que atender al despacho

de asuntos de índole particular, que
le han de impedir su asistencia á
las sesiones solicitada del Ilustre
Ayuntamiento se sirviera conceder
la licencia por término de un mes,
la Corporación considerando necesario
el concurso del Señor Oístra en los asun-
tos municipales, acordó desestimar
por ahora su pretension.

Hecho presente por el Sr. primer Ec-
niente de Alcalde Don Rogelio Ruiz de
Acuerdo que según le ha manifesta-
do el Guarda Fontanero, la tubería
de las fuentes públicas debe hallarse
obstruida por cuanto no surte de agua
á las fuentes de la Carradera y Plaza de San
Andrés, el Ayuntamiento acordó que infor-
mada la Comisión correspondiente
disponga segúnten las reparaciones
necesarias en dicha tubería

Con lo que se dió por terminado el
acto extendiéndose la presente que con
el Sr. Presidente firmaron todos los demás
Sr. concurrentes de que yo el Secretario
del Ayuntamiento certifico

B. González

[Signature]

Manuel G. Lame

[Signature]

Juan José Souto

Alfonso

Rogelio R. de Acuerdo

[Signature]

Antonio Mouton

Arturo Flores

[Signature]

Miguel Ruiz

~~Antonio...~~

Angel Diez...

~~Miguel...~~

~~Miguel...~~

Juan Fernandez

Roberto...

tro...

sesion ordinaria
dia 19 de
Presidente
Sr. Alcalde
Vicentes

ordinaria de la Ciudad de Talavera
del dia 19 de Julio de 1909 de la noche a doce de

Julio de mil novecientos nueve y hora
de las ocho de la mañana se reu-
nieron en las Salas Consistoriales bajo

la presidencia del Sr. Alcalde Don
Bernardo Gonzalez Cuadrillero, los

Sres. que al margen se expresan in-
dividualmente del Excmo Ayuntamiento
Constitucional de la misma, no

habiendolos verificado por enfermedad
o impedimento justificado

los Sres. Don Angel Diez, Don
Miguel...

Don Daniel Sanchez Gu-
quiero, Don Bonifacio Maclean Garcia
constituidos en sesion publica ordi-
naria por haberse verificado legal tra-
taron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion an-
terior fue aprobada.

A preguntas del Sr. Bernardo Go-
mez a la presidencia sobre el Gundi-

- " Ruiz de Acosta
- " Gonzalez Escobar
- " Montero
- " Jimenez
- " Gonzalez Moreno
- " Regidores
- " Fernandez Gomez
- " Fernandez Orquin
- " Casanueva
- " Hesse
- " Corrochano
- " Ruiz de la Rosa
- " Jimenez